

Política de Seguridad Y Salud Laboral Helipro

1. Finalidad
2. Ámbito de aplicación
3. Contenido
 - 3.1 Compromiso
 - 3.2 Valores
 - 3.3 Enfoque
4. Comunicación de la Política
5. Implementación de la Política
6. Actualización y revisión de la Política
7. Mecanismos de reclamación

1. Finalidad

El Directorio ha aprobado en su sesión de 10 de mayo de 2020, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la presente Política de Seguridad y Salud Laboral (en adelante, también la “Política”), que formaliza el inquebrantable compromiso de Helipro con la prevención de riesgos laborales de su plantilla de empleados.

Helipro cree firmemente en la seguridad y salud en el trabajo como pilar de su cultura ética y de sus principios y valores corporativos. Por ello, se compromete a mejorar permanentemente las condiciones de salud, seguridad y bienestar en el lugar de trabajo de todos los empleados de Helipro.

La Compañía considera que condiciones adecuadas de seguridad y salud, son presupuesto necesario para el óptimo desarrollo de sus actividades comerciales. El Grupo no permitirá actividades que pongan otros intereses por encima de la seguridad y salud de sus empleados.

2. Ámbito de aplicación

La presente Política se aplicará a la sociedad y a su Grupo, y vinculará a todo su personal, independientemente de la posición y función que desempeñe.

La aplicación de la Política podrá hacerse extensiva, total o parcialmente, a cualquier persona física y/o jurídica vinculada con Helipro por una relación distinta de la laboral cuando ello sea posible por la naturaleza de la relación y resulte conveniente para el cumplimiento de la finalidad de aquella.

De conformidad a la política, Helipro podrá desarrollar procedimientos e instrucciones para implementar y dar cumplimiento a las obligaciones asumidas, así como para adaptar la misma a las diversas legislaciones locales aplicables a la empresa.

Helipro espera que todos sus empleados y proveedores externos a los que se comunique esta Política asuman la responsabilidad de mantener y salvaguardar las condiciones de seguridad y salud en sus entornos de trabajo.

3. Contenido.

A continuación, se detalla el compromiso, los valores y el enfoque de Helipro en relación con la seguridad y salud laboral.

3.1 Compromiso

- Helipro se compromete a promover la seguridad y salud en el lugar de trabajo y la reconoce como una piedra angular de sus actividades y, en consecuencia, aprueba la Política de Seguridad y Salud Laboral
- Helipro considera la mejora constante de la Seguridad y Salud Laboral, es un objetivo común que se extiende a todos los niveles del Grupo.
- Helipro se compromete a prevenir lesiones y enfermedades de sus empleados e incluir la consulta y su participación o de sus representantes en el proceso de toma de decisiones en las iniciativas de seguridad y salud.
- Helipro cumplirá, en todo caso, (i) las diferentes legislaciones locales existentes en los mercados en los que opera; y (ii) los compromisos que asume de forma voluntaria en materia de seguridad y salud laboral.

3.2 Valores.

- Forman parte de la cultura corporativa de Helipro el trabajo en equipo, la comunicación abierta y los altos estándares en seguridad y salud laboral.

- Las personas son el activo más importante de Helipro. Como tal, la Compañía se compromete a procurar las mejores condiciones de salud, seguridad y bienestar de sus empleados.
- Helipro cree firmemente que la salud y la seguridad en el trabajo permiten e incrementan la productividad y guían la forma en que la Compañía lleva a cabo sus actividades comerciales. Por tanto, Helipro no permitirá actividades que pongan otros intereses por encima de la salud y la seguridad de sus empleados y proveedores.
- Helipro reconoce que la formación y comunicación del programa de seguridad y salud a sus empleados y participación en iniciativas de seguridad y salud son clave para alcanzar los compromisos de esta Política.
- En Helipro, todos los empleados, directivos y stakeholders son parte del compromiso con la seguridad y salud. El Grupo espera que todos sus empleados y proveedores sean conscientes de este compromiso y asuman la responsabilidad de mantener y salvaguardar las condiciones de salud y seguridad en sus entornos de trabajo.
- Helipro establece como objetivo permanente la reducción de los accidentes laborales, así como reducir y minimizar los riesgos para la salud y la seguridad de sus empleados.

3.3 Enfoque.

- La gestión de la seguridad y la salud de Helipro persigue una mejora constante de sus condiciones.
- Helipro trabaja conjuntamente con todos sus colaboradores para garantizar que todas las actividades se planifiquen, coordinen y ejecuten de conformidad con la Política, así como con las distintas legislaciones que le sean aplicables y con los compromisos voluntarios de Helipro.

4. Comunicación de la política

La presente política estará disponible en la WEB para todos los empleados y será puesta a disposición de todos los grupos de interés de la Compañía. Asimismo, la Política será objeto de las adecuadas acciones de comunicación, formación y sensibilización para su oportuna comprensión y puesta en práctica.

5. Implementación de la Política

Helipro se compromete a asignar recursos específicos para asegurar la implementación efectiva de la Política. El Grupo llevará a cabo procesos adecuados de debida diligencia, identificando periódicamente los impactos actuales y potenciales en materia seguridad y salud y tomando las medidas oportunas para prevenir y mitigar sus posibles consecuencias negativas.

El departamento de Seguridad y Salud corporativo será el responsable de la implementación y monitorización de la Política, como sistema de control de Helipro y el departamento de Auditoría Interna será el responsable de la supervisión de la misma.

6. Actualización y revisión de la política

La Política será revisada y actualizada cuando proceda, con el fin de adaptarla a los cambios que puedan surgir en el modelo de negocio o en el contexto donde opere el Grupo, garantizando en todo momento su efectiva implantación.

7. Mecanismos de reclamación

Helipro mantiene un diálogo constante con sus trabajadores o sus representantes, a través del cual estos pueden plantear sus preocupaciones y expectativas sobre la seguridad y salud en la actividad de Helipro.

Además, Helipro cuenta con un Departamento de Seguridad y Salud, un comité de Ética y un canal de denuncias para garantizar el cumplimiento de esta Política y recibir y atender los comentarios, dudas o quejas relativas a su interpretación, aplicación o cumplimiento.

